Una mirada histórica a los hospitales y servicios sanitarios navales en el Perú durante el siglo XIX

A historical look at the hospitals and naval sanitary services in Peru during the 19th century

Historiadora Sally Rosas Inga Rumiche. Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con la tesis "Un foco infeccioso: El puerto del Callao durante la fiebre amarilla de 1868" con la cual ganó el concurso de financiamiento de tesis en el año 2018. Estudiante de la Maestría de Museología y Gestión Cultural en la Universidad Ricardo Palma; ha sido alumna libre del seminario Pandemia, Globalización y Sociedad de Pontificia Universidad Católica de Lima. Actualmente trabaja en el Archivo Histórico de Marina como investigadora.

Resumen: Antes del siglo XVIII, los hospitales eran considerados como un espacio de asistencia a los enfermos carentes de recursos, pero, al mismo tiempo, como una institución de separación y exclusión. Esto cambiaría con la profesionalización de las Fuerzas Armadas (Ejército y Armada), puesto que los hospitales navales se convirtieron en instrumentos terapéuticos. Para el caso del Perú, estos cambios se pueden ver cristalizados con los hospitales y servicios sanitarios navales que se brindó a lo largo del siglo XIX.

Palabras clave: Hospitales navales, servicios sanitarios, Armada.

Abstract: *Before the 18th century, hospitals were considered as a space for the care of patients without resources and, at the same time, as an institution of separation and exclusion. This would change with the professionalization of the Armed Forces (Army and Navy), since the naval hospitals became therapeutic instruments. In the case of Peru, these changes can be seen crystallized with the hospitals and naval health services that were provided throughout the 19th century.*

Keywords: *Naval hospitals, health services, navy.*

Introducción

Tras la independencia del Perú en 1821, fue creado el Ministerio de Guerra y Marina. Desde entonces y hasta la segunda década del siglo XX, el Ejército y la Marina trabajaron, no necesariamente, de manera conjunta y paralela. Un ejemplo de ello lo podemos apreciar en el tema sanitario, puesto que cada ramo tenía su propia organización sanitaria y cirujanos pertenecientes a su cuerpo político.

Al margen de lo que muchas personas piensan, con el establecimiento de la Dirección de Sanidad Naval, el 25 de noviembre de 1915, no se inician los servicios sanitarios navales en el Perú, ya que estos datan de los albores de la Independencia.

El presente trabajo intenta realizar una aproximación a la formación y el establecimiento de los hospitales navales y los principales servicios sanitarios navales en el siglo XIX. Para ello, hemos dividido el tema en cuatro partes. En la primera, realizaremos una descripción de cómo fueron percibidos los hospitales inicialmente y cómo surgen los primeros hospitales navales bajo el enfoque terapéutico. En la segunda, se reconstruye la formación del Hospital del Espíritu Santo, primer hospital destinado a los hombres de mar en el Perú durante el periodo virreinal. En la tercera, se aborda el establecimiento del primer hospital destinado a personal naval en Bellavista, en los albores de la Independencia. Finalmente, en la cuarta se realiza una reconstrucción de los principales servicios sanitarios durante la guerra con Chile de 1879-1883.

1. Surgimiento de los hospitales navales

Con anterioridad al siglo XVIII, los hospitales eran considerados principalmente como una "institución de asistencia a los pobres, pero al mismo tiempo como una institución de separación y exclusión"[1]. Es

1. Foucault, Michel. "Incorporación del hospital a la tecnología moderna". En: La vida de los hombres infames. La Plata: Editorial Acmé. 1996, p. 71.

decir, el ciudadano pobre necesitaba asistencia cuando estaba enfermo, y por esa condición era portador y posible propagador de enfermedades. Debido a ello, era necesaria la existencia del hospital para recogerlos y proteger a los demás del peligro que representaban.

Por otro lado, las enfermedades solían ser explicadas como un castigo divino, o incluso la venganza de Dios, por lo cual ir en contra ellas era atentar contra la voluntad divina. De allí que los hospitales también hayan sido percibidos como lugares para morir y no para curarse. Esta era la razón por la cual los hospitales se encontraban bajo la administración de órdenes religiosas y no de médicos, puesto que eran lugares de asistencia espiritual y preparación para la muerte.

Esta visión comenzó a cambiar a finales del siglo XVII, cuando en los hospitales marítimos se comenzaron a llevar a cabo reformas hospitalarias, impulsadas por el desorden económico[2]. Como se sabe, antes de la masificación del transporte aéreo, los barcos eran el único medio de transporte de mercancías a mediana y larga distancia.

Muchas veces los comerciantes que transportaban estas mercancías fingían estar enfermos y al desembarcar pedían ser llevados al hospital, donde escondían los objetos y así lograban eludir el gran control económico de la aduana. "Los grandes hospitales marítimos de Londres, Marsella o La Rochelle eran lugares de un enorme tráfico comercial contra el que protestaban las autoridades fiscales"[3]. En medio de todo este caos surge el primer reglamento de hospital en el siglo XVII, el cual hace alusión a la inspección por la cual deberían pasar los cofres de los marineros. A partir de ese momento ya era legal la inspección de los cofres y la verificación de su contenido, al igual que el castigo en el caso de encontrar mercancías de contrabando.

Por otro lado, la profesionalización de la Marina y el Ejército hizo que se incrementara el costo del marino o el soldado. De acuerdo con Foucault, hasta "la segunda mitad del siglo XVII no había dificultad alguna para

2. Foucault, 1996.
3. Foucault, 1996, p. 72.

reclutar soldados, bastaba con tener recursos monetarios. Había en toda Europa desempleados, vagabundos, miserables, dispuestos a ingresar en el ejército de cualquier nacionalidad o religión"[4].

No obstante, con el ingreso del fusil al Ejército, la capacitación del personal se volvió mucho más técnica, sutil y costosa. Para aprender a manejar el fusil se requerían ejercicios, maniobras y adiestramiento. "Así es como el precio de un soldado excede del de un simple trabajador y el costo del ejercicio se convierte en un importante capítulo presupuestario de todos los países"[5]. Por ese motivo, una vez formado el personal, no se le puede dejar morir a causa de una enfermedad; si moría, debía ser en el campo de batalla en defensa de la patria.

Desde esa transformación técnica en el Ejército y la Marina, los hospitales militares se convirtieron en una cuestión técnica militar importante: 1) era preciso vigilar a los hombres en el Hospital Militar para que no desertaran, ya que habían sido adiestrados con un costo considerable; 2) había que curarlos para que no fallecieran de enfermedad; 3) había que evitar que, una vez restablecidos, fingieran estar enfermos y permanecieran en cama.

Con la profesionalización del Ejército y, en general, de las fuerzas del orden, los hospitales dejaron de ser lugares donde se brindaba apoyo moral y acompañamiento en el camino a la muerte, y se convirtieron en un instrumento terapéutico. Es decir, los hospitales y su distribución de espacios se concibieron como un instrumento de cura, mientras que el médico asumió la responsabilidad principal de la organización hospitalaria[6].

2. El Hospital del Espíritu Santo: el primer hospital destinado a los hombres de mar

Tras la invasión española, se dio inicio al monopolio comercial entre el Reino de España y sus colonias. El único medio de transporte por

4. Foucault, 1996, p. 73.
5. Ídem.
6. Foucault, 1996.

entonces eran los barcos, los cuales eran a vela y dependían mucho de las características del viento, por lo que los viajes solían ser bastante prolongados. Durante el tiempo de navegación era común que parte de la tripulación, conocida también como "hombres de mar", cayera enferma debido a la mala alimentación (raciones pequeñas y en la mal estado y falta de cítricos), por lo que era frecuente ver casos de escorbuto o disentería.

Debido a ese problema, se optó por construir un Hospital de Mareantes (también llamado Hospital del Espíritu Santo, por estar ubicado en la calle del mismo nombre), en la ciudad de Lima. Este fue el primer hospital de su clase en todo América. Fue fundado por Miguel de Acosta junto un grupo de navieros. La construcción de la obra se inició en 1571 y comenzó a funcionar el 23 de mayo de 1575, tras la aprobación del arzobispo don "Jerónimo de Loaisa y la aprobación del Virrey Francisco de Toledo"[7].

Este hospital seguía los lineamientos de los hospitales españoles de la época, tal como el fundado por la cofradía Nuestra Señora del Buen Aire, en 1569, en la ciudad de Sevilla, que tenía por objetivo cuidar "a los pobres que navegaban y enfermaban en el mar"[8]. Como se ha explicado anteriormente, los hospitales que existían antes del siglo XVIII estaban destinados a asistir a los enfermos, que eran considerados un peligro al ser portadores y propagadores de enfermedades.

De allí que, más allá de atender las dolencias corporales, intentaba dar consuelo espiritual a las personas heridas, por lo que en sus instalaciones servían capellanes. Debe precisarse, además, que la cofradía de navieros (encargada del hospital) rendía culto a la Virgen del Rosario e introdujo y esparció su culto en el virreinato peruano. Por ello, al interior de este recinto había una iglesia donde se llevaban a cabo actos litúrgicos.

Podemos tener una idea de la manera en que se estaba dividido interiormente el hospital en la figura 1, que muestra un dibujo de la planta con sus respectivas divisiones.

---

7. Rabí, Miguel. "Un capítulo inédito: el traslado del Hospital del Espíritu Santo de Lima a Bellavista (1750)". Asclepio, vol. XLVII-1. 1995, p. 125. Disponible en: https://pdfs.semanticscholar.org/cc78/411faf4437f29234bf3adc02b7e280149301.pdf
8. Del Busto Duthurburu, José. Historia marítima del Perú. Siglo XVI. Historia interna. Tomo III, vol.1. Lima: Comisión para escribir la Historia Marítima del Perú. 1973, p. 426.

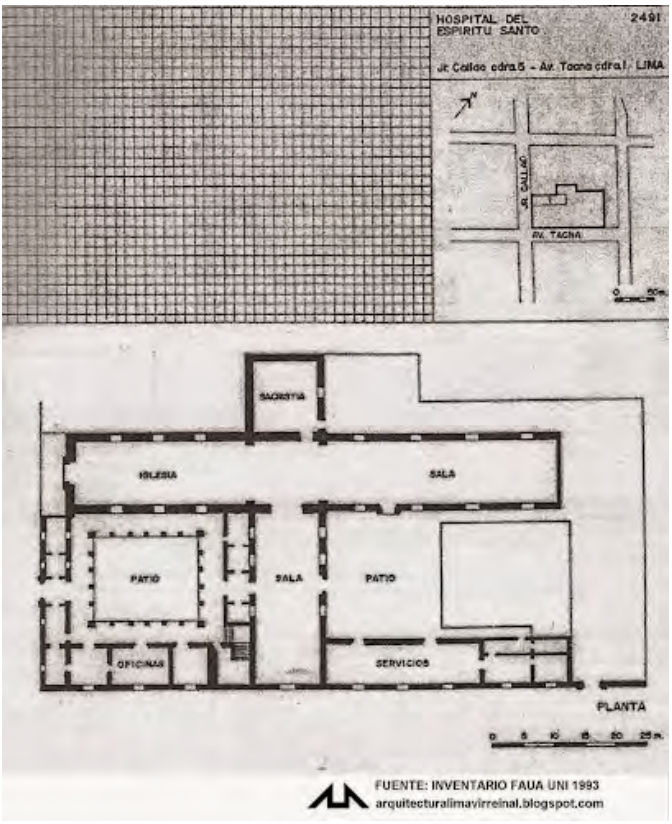


Figura 1. Hospital del Espíritu Santo, plano de sus espacios interiores. Fuente: *Arquitectura Virreinal de Lima*, 2012.

Como se desprende de la figura anterior, el Hospital del Espíritu Santo estaba compuesto por una "iglesia y dos salas para enfermos constituyeron una planta en forma de T"[9]. En su encuentro se hallaba el presbiterio con rejas de madera hacia ambas salas y comunicación con la sacristía. Además, tenía dos patios, que colindaban con oficinas y dependencias de servicio.

Este hospital fue reconstruido en dos ocasiones. La primera ocurrió en 1678, tras el terremoto. La obra fue impulsada por don Juan Garay y su albacea, don Domingo Cueto. En lo que respecta a la segunda reconstrucción, también se realizó tras un terremoto, el de 1746. Esta vez la ejecución de

9. Arquitectura Virreinal de Lima. "Hospital del Espíritu Santo". 2012. Disponible en: http://arquitecturalimavirreinal.blogspot.com/2012/01/6.html

la obra estuvo a cargo de don Raymundo Marres y otros navieros[10].

La ubicación geográfica del hospital fue un verdadero problema, pues estaba a considerable distancia del puerto del Callao, hasta donde arribaban los navíos con los enfermos, muchos de los cuales perecían en el trayecto al ser trasladados. Según el testimonio de padre Bernabé Cobo, el lugar ideal para el establecimiento del hospital era el Callao, por la cercanía al mar, pero la falta de médicos y boticas impidió este propósito.

> En este hospital se curan solo marineros y gente de la mar. Fundándose en esta ciudad por estar solo dos leguas de distancia del puerto del Callao, que es el más principal y frecuentado de esta costa del Perú, de donde se trae a curar la gente pobre de la mar; y la razón de no haberse fundado en el mismo puerto, quien sin duda fuera de más comodidad para el fin que en fundarle se tuvo, fue por no haber en él entonces casi población de españoles, ni recaudo de médico, botica y lo demás necesario para la cura de los enfermos como lo hay el día de hoy[11].

Los ingresos del hospital estaban sustentados por los impuestos que pagaba cada embarcación que llegaba al Callao. Este impuesto se calculaba según la distancia del puerto del que había salido, es decir, la distancia recorrida. A su vez, el comandante o jefe de cada embarcación descontaba un pequeño porcentaje del salario de la gente de mar que trabajaba para él. Llegaba a reunirse anualmente un promedio de siete u ocho mil pesos. Con ese monto se podía atender a los enfermos, pagar los salarios de los médicos, cirujanos y demás empleados.

Hacia mediados del siglo XVIII, la ciudad de Lima se encontraba en proceso de reconstrucción, impulsado por el virrey Conde de Superunda. Así, el 17 de marzo de 1750 el virrey solicitó al Real Tribunal del consulado que citara a los dueños de navíos para examinar el traslado del hospital a Bellavista[12]. Uno de los principales argumentos para justificar el traslado del hospital era la distancia entre el hospital y el puerto del Callao.

> que en la distancia de que se halla el puerto del Callao, es muy gravoso a los enfermos el camino de emprenden, agravándoseles por esta razón muchas

10. Rabí, 1995.
11. Citado en Del Busto, 1973, p. 426.
12. Rabí, 1995.

> veces los accidentes, además de que muchos por falta de comodidad con que transportarse se quedan en el puerto careciendo de todo auxilio. El Conde, Diego de Hesles[13].

Recibido el comunicado, los miembros del Tribunal del Consulado convocaron a una reunión a los dueños de los navíos, capitanes, maestres y pilotos, para tratar el tema del traslado del hospital al pueblo de Bellavista. Esto se llevó a cabo el 15 de abril de 1750. La junta fue presidida por el prior don Juan Lucas Camacho y los cónsules don Joseph Nieto de Lara y don Pedro del Villar Zubiaur. Al momento de votar, 5 lo hicieron a favor, con la condición de contar con ayuda económica. No obstante, 20 votaron en contra, básicamente por la carencia de recursos por parte de la hermandad para edificar un nuevo hospital, ya que las cuotas pagadas solo cubrían el mantenimiento y la curación de los enfermos y el pago al personal[14]. Debe señalarse que en los últimos años había decaído como consecuencia del bloqueo marítimo y comercial de los puertos de Chile, México, Guatemala, entre otros países, lo que mermó los ingresos del hospital[15].

Por estos motivos, el traslado del hospital no se llegó a efectuar y continuó brindando sus servicios hasta 1822, fecha en la que se ordenó su desmantelamiento para abastecer al Hospital de Bellavista.

3. El Hospital de Bellavista: el primer hospital para marinos a inicios de la República

El Hospital de Bellavista tuvo su origen en el antiguo Colegio de Bellavista, institución que pertenecía a la orden religiosa de los padres jesuitas. Tras ser expulsada esta congregación del Perú por disposición real del 9 de septiembre de 1767, los bienes de esta orden religiosa pasaron a depender de la "Junta de Aplicación de Temporalidades, presidida por el virrey, que debía proceder a la gestión, administración y liquidación de todo patrimonio existente, en cumplimiento de las instrucciones dictadas"[16].

---

13. Citado en Rabí, 1995, p. 126.
14. Ídem.
15. Rabí, 1995
16. Rabí, Miguel. *Del Hospital de San Nicolás (1604) al Hospital Daniel Alcides Carrión (1941-2003). 400 años de protección de la vida y salud en la ciudad y puerto del Callao.* Tomo IV. *Historia de la medicina peruana.* Lima: Grahuer Editores. 2003, p. 32.

Ante la ausencia de un hospital apropiado para la atención de los enfermos de las naves de guerra y las tropas del presidio del Callao, la referida Junta de Aplicación de Temporalidades, el 7 de junio de 1770, decidió convertir al citado Colegio de Bellavista en el Hospital General de Bellavista. Para ello, se dictaron los siguientes órdenes:

a. Dedicar el Colegio de Bellavista de los jesuitas expatriados al Hospital General, para ponerlo al servicio de la población y de las fuerzas militares.

b. Remodelar convenientemente el edificio, que se encontraba en buenas condiciones, con las salas necesarias y los servicios básicos (botica, ropería, cocinas, almacenes, asilados, contagiosos, etc.), para su pronto funcionamiento.

c. Entregar la administración y el manejo del Hospital a la Religión Betlemita, con la experiencia de su buen desempeño en los Hospitales del Refugio de Incurables y de la Convalecencia de Indígenas Nuestra Señora del Carmen.

d. Aplicar las rentas de las que disponía el colegio (especialmente la Hacienda Bocanegra) para atender los gastos de funcionamiento del hospital.

e. Entregar a la religión betlemita en explotación de la Hacienda Bocanegra con todos sus cultivos de azúcar, trapiches, trabajadores, bienes y equipos, para que con el producto de sus rentas financiara el hospital.

La orden religiosa betlemita, conocida también como los "barbones", fue designada por la Junta de Aplicación de Temporalidades como la institución encargada de administrar el nuevo hospital, debido a que tenía experiencia en la atención de hospitales, como los del Refugio de Incurables y de la Convalecencia de Indígenas Nuestra Señora del Carmen. Sin embargo, su falta de conocimiento en la administración de haciendas motivó que las ganancias obtenidas del Fundo Bocanegra (que estaban destinadas a sostener el mantenimiento del hospital) fueran mal distribuidas, lo que

impidió el adecuado mantenimiento del hospital. Debido a ello, el 5 de julio 1775 la orden betlemita devolvió la administración del citado hospital a la Junta de Aplicación de Temporalidades.

Años más tarde, el 16 de julio de 1790, el virrey Gil de Taboada Lemus, mandó a cerrar el hospital. Los enfermos se trasladaron a una sala que se habilitó en el castillo del Real Felipe. Cinco años después, por decreto del 2 de enero de 1795, se dispuso la reapertura. Sin embargo, fue corta la existencia de este servicio, pues unos años después volvió a cerrarse por falta de recursos.

Con la llegada de las batallas por la independencia, se hizo evidente la necesidad de abrir un centro de salud en el Callao para atender a los marinos heridos. Debido a ello, el encargado del Ministerio de Guerra y Marina, don Tomás Guido, ordenó en 1822 que se trasladara el Hospital del Espíritu Santo, ubicado en Lima, a las instalaciones del antiguo Hospital de Bellavista.

Al ser el Hospital del Espíritu Santo una institución privada, al instaurarse el nuevo orden, el naciente Estado dispuso de este inmueble como propio, con lo que se justificó el desmantelamiento del hospital. Por otro lado, a pesar de que el Hospital de Bellavista fue equipado con los elementos del desaparecido Hospital del Espíritu Santo de los Marinos, existieron fuertes carencias de materiales, lo que impedía la adecuada atención del hospital, tal como se da a notar en la correspondencia enviada al ministro de Guerra y Marina el 15 de mayo de 1822:

> Según el que verbalmente me ha instruhido [sic] se necesitan traer más camas porque las que hay habilitadas están todas ocupadas [...] Oy [sic] se ha devuelto dos enfermos en la *Limeña* por falta de tener donde resivirlos [sic][17].

La institución encargada de administrar el reinaugurado Hospital de Bellavista fue el Ministerio de Guerra y Marina, que asignó como director del establecimiento a un cirujano mayor del cuerpo político. Sin embargo, no se tiene evidencia exacta de quién fue el primer director del centro,

17. Correspondencia enviada al ministro de Guerra y Marina, Callao, 15 de mayo de 1822. Archivo Histórico de Marina, sección Personales, 1822, folio n.° 26.

ni mucho menos la fecha precisa en la que volvió a abrir sus puertas. La orden emitida el 12 de noviembre de 1821, en la que se nombra al 2.° cirujano mayor del Ejército, fray Antonio de San Alberto, director del Hospital de Bellavista, nos hace deducir que este hospital comenzó a funcionar unos meses antes de 1822, fecha en la que, como se ha señalado, el ministro de Guerra y Marina ordenó el traslado del Hospital del Espíritu Santo a Bellavista:

> El Hospital de Bella Vista está ya puesto á cargo del 2.° Cirujano Maio. del Exto. Fr. Anto. de Sn. Alberto, a quien se le han dado las instrucciones oportunas para su régimen, y economía interior, pudiendo V. S. remitir desde luego á otro hospital todos los enfermos qe. hubiese de los Buques de Guerra del Perú como se tiene prevenido al referido Fr. Anto. / Dios, etc. / B. Monteagudo. / H. S. Comte. De Marina[18].

Como se deduce de la cita anterior, el Hospital de Bellavista comenzó a funcionar unos meses antes, como consecuencia de la falta de espacio idóneo a bordo de los buques de la Armada para atención de los enfermos y su respectivo restablecimiento. Por otro lado, al no estar bajo la administración de una orden religiosa sino una militar, ya no predominaba la idea de que las personas iban a morir a este sitio, sino a curarse, por lo que se puede afirmar que es el primer hospital en funcionar en el Perú bajo los preceptos terapéuticos.

Según lo indicado por Foucault, esto se debió a que, tras introducirse en el Ejército y en general en las Fuerzas Armadas el uso del fusil, las instituciones militares se volvieron más técnicas, sutiles y costosas. Por ello, la inversión en un soldado excedía en costos al de un simple trabajador. Y si moría, "ha de ser de una debida forma, como un soldado, en una batalla, no a causa de una enfermedad"[19].

De allí que los Hospital de Bellavista tuviera por objetivo curar a los miembros de la Armada y no solamente dejarlos morir a la espera de la voluntad de Dios, ya que implicaba tener pérdidas de capital humano.

---

18. Elías Murguía, Julio. *Fuentes para el estudio de la Historia Naval del Perú*. Tomo II. Lima: Dirección de Intereses Marítimos. 2020, p. 205.
19. Foucault, 1996, p. 73.

Este hospital funcionó de manera casi interrumpida hasta 1833, cuando "se consideró conveniente rematar el edificio en subasta pública, siguiendo la política de liberación adoptada, que aspiraba a restringir la actividad estatal a lo estrictamente indispensable"[20]. Bajo este contexto, un grupo de filántropos, conscientes de las necesidades sociales que aquejaban a los vecinos del primer puerto, decidieron establecer una Sociedad de Beneficencia en el Callao, que tuvo como una de sus primeras tareas dejar sin efecto el remate del edificio del Hospital de Bellavista. Con ese fin, se hicieron cargo de manera momentánea del inmueble hasta 1848, fecha en la que pasó a ser administrado por una nueva orden religiosa.

Durante esta nueva gestión, el hospital adoptó el nombre de San Juan de Dios, en recuerdo de los juandedianos, hermandad que inició la asistencia sanitaria en el puerto del Callao. Con esta nueva denominación y dedicada de manera exclusiva a la asistencia de mujeres, el citado hospital subsistió con alternancias hasta el 24 de mayo de 1840, cuando un terremoto de gran magnitud terminó de destruir el inmueble.

El Hospital de Bellavista no fue el único lugar que atendía a los miembros de la Armada. También a bordo de los buques existían médicos pertenecientes al cuerpo político, encargados de asistir a la tripulación que había enfermado por los combates navales, la mala alimentación o las frías temperaturas.

El decreto supremo del 28 de enero de 1830 nos brinda una idea de cómo estaba organizado el Cuerpo de Médicos y Cirujanos:

> Este cuerpo de Ejército y la Armada se componía de facultativos [médicos] nombrados por el Jefe del Poder Ejecutivo, para que sirviera en las Unidades Militares, en los buques de la Armada y en el Hospital Militar. Se clasificaban en Cirujanos Mayores, Cirujanos de Primera Clase y Cirujanos de Segunda Clase; entre los Cirujanos Mayores se nombraba un Cirujano Director de Hospitales, que venía a ser el Jefe del Cuerpo de Médicos, y un Subdirector que se constituía en Segundo Jefe [...] Cirujano Director de Hospitales, disfrutaba de las consideraciones de Coronel, el Subdirector de las de Teniente Coronel, lo mismo que los Cirujanos Mayores, los Cirujanos de

20. Rabi, 2003, p. 52.

Primera Clase tenían las consideraciones de Sargentos Mayores, y los de Segunda Clase de Capitanes[21].

Tras la desaparición del Hospital de Bellavista, no se edificó otro que estuviese dedicado de manera exclusiva a la salud de los marinos. Así, ellos tuvieron que atenderse de diversos hospitales para varones ubicados en la ciudad. Uno de ellos era el Hospital de Guadalupe del Callao.

4. El servicio sanitario durante la guerra con Chile

Al estallar la guerra con Chile en 1879, el Perú estaba adherido al Convenio de Ginebra del 22 de agosto de 1864, referido a proteger a las víctimas de la guerra. Su principal base fue el derecho internacional humanitario (también conocido como de los conflictos armados o derecho de la guerra)[22]. Esta convención se formó tras la batalla de Solferino, que cobró muchas vidas[23], con el objetivo de que no se repitiera ese panorama.

Por ello, al iniciarse el conflicto bélico entre el Perú y Chile, una de las primeras medidas tomadas por las autoridades peruanas fue la fundación de la Cruz Roja, con el propósito de ayudar a las personas heridas, en respeto y cumplimiento de uno de los reglamentos del Convenio de Ginebra.

Su creación e instauración fue aprobada por el entonces presidente del Perú, Mariano Ignacio Prado, quien nombró una Junta Central conformada por monseñor José Antonio Roca y Boloña, y los galenos Manuel Odriozola y José Casimiro Ulloa.

A bordo de los buques de guerra también se brindó el servicio sanitario, que estuvo a cargo de cirujanos miembros del cuerpo político. Se sabe, por ejemplo, que el 9 de mayo de 1879: "Por resolución suprema fecha

21. Decreto Supremo del 28 de enero de 1830. Para más información, ver Elías Murguía, Julio . *Fuentes para el estudio de la historia naval del Perú*. Tomo II. Lima: Dirección de Intereses Marítimos. 2020, pp. 72-73.
22. Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR. *Derecho internacional humanitario. Respuestas a sus preguntas*. 2005. Disponible en: https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0703.pdf
23. Sosa, Belisario. "La Cruz Roja". *Revista de Marina*. Julio-agosto de 1924.

de ayer ha sido nombrado el cirujano mayor D. Santiago Távara para que preste sus servicios profesionales en el monitor *Huáscar*"[24]. Si bien algunos galenos ya servían para la Armada Peruana antes de la guerra, existió un gran número de ellos que se enroló de forma voluntaria cuando estalló el conflicto, con el objetivo de servir a la patria. Este fue el caso de muchos practicantes de Medicina:

> En virtud de una disposición del ministro del ramo se ha comunicado hoy por esta mayoría las órdenes correspondientes para que los practicantes de la Facultad de Medicina de Lima don Tomás David Ugalde, don Alejandro Barrionuevo, don Agustín Ganoza, don Luis Ramires Yaras, don Juan P. Celis y don Samuel Zapata, se embarquen respectivamente en la *Yndependencia* el primero, en el *Atahualpa* los dos siguientes, en el *Limeña* los subsiguientes y en la *Unión* el último[25].

Los médicos no fueron los únicos especialistas en área de la salud embarcados. También se contó con la presencia de farmacéuticos:

> El señor Comandante General ha tenido á bien aceptar los servicios que espontáneamente han ofrecido los farmacéuticos don Arturo C. Ugalde y don Eustaquio del Pozo y han sido destinados al *Atahualpa* y *Manco Cápac*, respectivamente[26].

Otros lugares donde también se brindó atención médica fueron las plazas, las torres y los fuertes:

> Ha dispuesto el señor Comandante General de Armas, en la fecha, que el Cirujano Mayor don Julián Alzamora atiendan al servicio sanitario del Torreón *Manco Cápac*, Fuerte de *Santa Rosa* y Torre *de la Merced*, y que el cirujano don José Arnaiz preste iguales servicios en el Torreón *Yndependencia*, Fuerte de *Ayacucho* y Torre de *Junín*, donde harán una visita diaria[27].

24. Archivo Militar del Ejército, Mayoría de Órdenes del Departamento de Marina, 9 de mayo de 1879, folio 9.
25. Archivo Militar del Ejército, Mayoría de Órdenes del Departamento de Marina, 8 de mayo de 1879, folio 8.
26. Archivo Militar del Ejército, Mayoría de Órdenes del Departamento de Marina, 10 de octubre de 1879, folio 10.
27. Archivo Militar del Ejército, Mayoría de Órdenes del Departamento de Marina, 17 de diciembre de 1879, folio 17.

El principal servicio médico que ofrecían, como ya se ha indicado, era el de curar a los hombres que caían heridos a causa de algún enfrentamiento bélico. También se daba el caso de tripulantes que caían enfermos a causa de la mala alimentación (escorbuto, disentería), el poco abrigo y el mal clima, tal como lo da a notar el siguiente documento, remitido por el Contralmirante Lizardo Montero, encargado de las Baterías y Fuerzas de la plaza de Arica:

> con el objetivo de manifestarle que los voluntarios del Callao que dotan la batería de esta plaza se encuentran casi desnudos, en medio de los rigores de la actual estación y del rudo servicio de campaña a que se hallan obligados por las circunstancias. Diariamente aumenta el número de enfermos a consecuencia sin duda de la falta de abrigo para resistir el efecto del mal clima[28].

Debido a ello, era común encontrar, entre la correspondencia, solicitudes de permiso de oficiales y de personal subalterno para restablecer su salud:

> el señor Comandante General se ha servido conceder veinte días de licencia para que atienda el restablecimiento de su salud al oficial 1.° del Cuerpo Político contador del vapor *Chalaco* don Pedro Herrada[29].

Por otro lado, podemos tener una idea de cuáles eran los medicamentos que utilizaban los galenos y farmacéuticos para el tratamiento de los marinos en la siguiente tabla, elaborada según la correspondencia enviada el 19 de noviembre de 1880 a la Prefectura y Comandancia del Callao. La tabla muestra una lista de los medicamentos solicitados por las Baterías del Sur.

---

28. Archivo Militar del Ejército, Comandancia General de las Baterías y Fuerzas de la Plaza de Arica, documento del 31 de julio de 1879, folio 19.
29. Archivo Militar del Ejército, Mayoría de Órdenes del Departamento de Marina, 7 de junio de 1879, folio 7.

MEDICAMENTO	CANTIDAD DE GRAMOS
Sulfato de quinina	135
Cloroformo	120
Glicerina	505
Colodión	180
Citrato de magnesia	1500
Carbonato de magnesia	500
Sulfato de soda	2000
Sulfato de magnesia	8000
Calomel	105
Aceite de crotón	135
Jalapa	180
Escamonea	60
Ruibarbo	120
[I]pecacuana	180
Tártaro emético	60
Kermes mineral	30
Polvos de James	75
Polvos de Dover	30
Polvos de acónito	15
Polvos de digital	15
Polvos de opio	15
E[x]tracto de quina	120
E[x]tracto de acónito	15
E[x]tracto de genciana	150
E[x]tracto de digital	15
E[x]tracto de opio	15
E[x]tracto belladona	165
E[x]tracto de valeriana	142
E[x]tracto de ratania	60

MEDICAMENTO	CANTIDAD DE GRAMOS
Tintura de acónito	240
Tintura de opio	135
Tintura de cardamomo	120
Tintura de estramonio	120
Tintura de asafétida	120
Tintura de genciana	240
Tintura de yodo	120
Tintura de quina	500
Tintura tolú	240
Tintura de digital	120
Tintura de valeriana	240
Tintura de ratania	120
Tintura de canela	500
Láudano de Sydenham	545
Láudano de Rousseau	60
Agua de azahar triple	1000
Agua de cal	2000
Alcohol	3000
Alcohol de melisa	500
Esencia de trementina	2500
Aceite [g]uisamo	2000
Aceite de ricino	2000
Aceite de cade	60
Bálsamo de copaiba	500
Acetato de amoniaco	250
Acetato de plomo	500
Acetato de morfina	4
Subnitrato de bismuto	165
Sulfato de zinc	250

MEDICAMENTO	CANTIDAD DE GRAMOS
Yoduro de plomo	60
Yoduro de potasio	270
Yoduro de amoniaco	30
Proto-yoduro de mercurio	15
Bicloruro de mercurio	15
Ácido sulfúrico puro	120
Ácido fénico cristalizado	60
Ácido nítrico	120
Ácido clorhídrico	120
Ácido cítrico	500
Ácido tártrico	545
Amoniaco líquido	545
Clorato de potasio	120
Alcohol alcanforado	740
Aceite de olivo	1250
Alcoholado de romero	1250
Bálsamo anodino	1250
Carbonato de fierro	120
Borato de soda	120
Nitrato de potasa	120
Bicarbonato de soda	250
Nitrato de plata cristal	15
Nitrato de plata fundido	30
Polvos de alumbre	120
Hidrato de cloral	60
Creosota pura	30
Ácido tánico	60
Éter sulfúrico	500
Éter nítrico	500

MEDICAMENTO	CANTIDAD DE GRAMOS
Alcanfor	500
Goma en polvo	500
Polvo de orozuz	250
Licopodio	120
Flores de tilo	500
Harina de linaza	3000
Ung. napolitano doble	1340
Ung. amarillo	2000
Cerato	2000
Mostaza	4590
Vino aromático	1445
Manteca	2000
Jarabe de limón	1250
Jarabe simple	3500
Ó[x]ido rojo de mercurio	30

Tabla 1. Botiquín central de las Baterías del Sur.
*Cuadro elaborado con la documentación remitida, el 19 de noviembre de 1880, a la Prefectura y Comandancia del Callao, Archivo Militar del Ejército.

Como se desprende del cuadro anterior, muchos de los medicamentos empleados por los galenos para la curación de los enfermos estaban basados en buena parte por medicina tradicional, como el extracto de quina, los polvos de opio y el ruibarbo. De ello se desprende que por entonces coexistían la medicina tradicional y la occidental. En adición a estos medicamentos, los médicos usaban una serie de herramientas que les permitían llevar a cabo sus intervenciones, como la caja de amputaciones.

Los estragos de la guerra, sumados a la mala alimentación, el mal clima y las enfermedades, hicieron que algunas veces los marinos que caían enfermos vieran esta adversa situación como una posibilidad para desertar del servicio. Por ello, al momento de enviar a un marino a atenderse a

algunos de los hospitales de varones ubicados en la ciudad (recordemos que, desde el cierre del Hospital de Bellavista, no se volvió a reabrir otro para la atención de marinos) se les ordenaba que vayan uniformados para distinguirlos.

> Dispone el señor Contralmirante Comandante General de Armas que los enfermos que se remitan al hospital, de los diferentes cuerpos de esta plaza, vayan con sus respectivos uniformes, y dirigidos a la plaza de presos, á fin de evitar las frecuentes deserciones que tienen lugar en ese establecimiento[30].

Hasta aquí hemos visto los principales servicios sanitarias brindados durante la guerra con Chile, así como los principales medicamentos empleados para su curación.

Conclusiones

Hasta antes del siglo XVIII, los hospitales estaban destinados principalmente a acoger a personas de escasos recursos que caían enfermas, que por su condición de salud representaban un peligro para la sociedad, por lo que era necesaria aislarlas en estos nosocomios. Asimismo, al ser percibidas las enfermedades como un castigo divino, ir contra ellas era contraproducente, por lo que los hospitales eran lugares en donde no se curaban a las personas, sino más bien se les preparaba para la muerte. De allí que fueran administrados por órdenes religiosas. Este panorama cambió con la profesionalización de las Fuerzas Armadas (Ejército y Armada), puesto que al volverse más técnica la educación, se invertía más dinero del fisco en la preparación de su personal y, por lo tanto, debía evitarse que mueran a causa de una enfermedad, ya que se perdería capital humano. Es así como el hospital se convierte en un instrumento terapéutico.

El primer hospital establecido en el Perú para gente de mar fue el del Espíritu Santo, que comenzó a funcionar en 1575, durante el periodo virreinal. Estuvo a cargo del gremio de navieros hasta su desarticulación

30. Archivo Militar del Ejército, Mayoría de Órdenes del Departamento de Marina, 14 de diciembre de 1879, folio 12.

en 1822, en los albores de la Independencia. El ministro de Guerra y Marina, Tomás Guido, ordenó el traslado de sus instrumentos y equipos quirúrgicos al Hospital del Bellavista, el cual estuvo destinado a la atención del personal de Marina. Este recinto funcionó hasta 1848, fecha en la que se cerró sus puertas. Tras este hecho, no se edificó otro para la atención del personal naval, por lo que, al estallar la guerra con Chile, muchos tuvieron que ser atendidos en hospitales para varones ubicados en diversas partes de la ciudad, situación que en algunas ocasiones era aprovechada para la disertación.

Por otro lado, debe señalarse que la Armada Peruana también brindó servicios de atención médica a bordo de sus buques. Los encargados eran cirujanos pertenecientes al cuerpo político que estuvieron activos a lo largo del siglo XIX, pero sobre todo en situaciones de crisis, como es el caso de la guerra. Por este motivo, se puede afirmar que la preocupación por el estado de salud del personal naval se daba desde inicios de la República, al igual que la formación del cuerpo de sanidad naval, que termina por consolidarse en la primera década del siglo XX con el establecimiento del Dirección de Sanidad Naval (1915).

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo Militar del Ejército:

1. Mayoría de Órdenes del Departamento de Marina (1879).
2. Comandancia General de las Baterías y Fuerza de la Plaza de Arica (1879).
3. Prefectura y Comandancia del Callao (1880).
4. Elías Murguía, Julio. *Fuentes para el estudio de la Historia Naval del Perú*. Tomo II. Lima: Dirección de Intereses Marítimos. 2020.

Fuentes secundarias

1. *Arquitectura Virreinal de Lima*. "Hospital del Espíritu Santo". 2012. Disponible en: http://arquitecturalimavirreinal.blogspot.com/2012/01/6.html
2. Busto Duthurburu, José del. *Historia marítima del Perú*. *Siglo XVI. Historia interna*. Tomo III, vol. 1. Lima: Comisión para escribir la Historia Marítima del Perú. 1973.
3. Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR. *Derecho internacional humanitario. Respuestas a sus preguntas*. 2005. Disponible en: https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0703.pdf
4. Foucault, Michel. "Incorporación del hospital a la tecnología moderna". En: *La vida de los hombres infames*. La Plata: Editorial Acmé. 1996.
5. Rabí, Miguel. "Un capítulo inédito: el traslado del Hospital del Espíritu Santo de Lima a Bellavista (1750)". *Asclepio*, vol. XLVII-1. 1995. Disponible en: https://pdfs.semanticscholar.org/cc78/411faf4437f29234bf3adc02b7e280149301.pdf
6. Rabí, Miguel. *Del Hospital de San Nicolás (1604) al Hospital Daniel Alcides Carrión (1941-2003). 400 años de protección de la vida y salud en la ciudad y puerto del Callao*. Tomo IV. *Historia de la medicina peruana*. Lima: Grahuer Editores. 2003.